



Martes, 12 de diciembre de 2023

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA DE SALUD, CONCEPCIÓN SAAVEDRA

Presentación del proyecto de presupuestos para 2024

Comparecemos hoy en esta Cámara para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2024 correspondiente a la Consejería de Salud.

Se trata de unas cuentas marcadas por su orientación social e inversora, las mayores de la historia del Principado. Son unos presupuestos realistas, ejecutables y comprometidos para blindar la mejora de la salud, el estado de bienestar y, por supuesto, estimular la economía.

Las que hoy os presentamos son unas cuentas con una clara visión de futuro, con altura de miras marcada por la década del cambio que desde el Ejecutivo queremos estimular para Asturias.

Como saben, para el próximo ejercicio el presupuesto del Gobierno del Principado alcanza la cifra de 6.348 millones de euros, un 6,37% más que las cuentas actuales, de los que 4.107 millones, el equivalente al 64,5% del total, se dedican a proteger el estado de bienestar.

Son unas cuentas pensadas para la gran mayoría social, para dar la estabilidad a nuestra comunidad en la que se pone en el centro de todas las políticas a la ciudadanía.

La voluntad reformista y la inversión social son los principales objetivos de este presupuesto que se dirige a toda la población para mejorar la calidad de nuestros servicios con una clara vocación pública.

Por ello, la sanidad asturiana dispondrá el próximo año de 2.322,86 millones de euros para encarar los grandes desafíos en materia sanitaria, la cifra más alta de la historia.

Al aumentar el dinero dedicado a la salud, la inversión por habitante también es la más alta de los últimos años.

Tomando como referencia la población asturiana a enero de 2022 la inversión por habitante aumenta en un 9,25%, respecto al año anterior alcanzando los 2.308,6 euros por habitante que tendrán como destino



abordar tres de los objetivos prioritarios que nos hemos marcado para esta legislatura:

- Mejorar las listas de espera quirúrgicas y las demoras en consultas y pruebas diagnósticas a través de un plan estructural de gestión de listas de espera;
- Robustecer la atención primaria como un nivel asistencial básico en la prevención, esencial en el cuidado de la salud de la población y clave en todo el sistema sanitario público;
- y reforzar toda la red de atención a la salud mental con nuevos recursos y dispositivos respaldado también con el aumento de la plantilla de profesionales.

Son más de 2.300 millones los que servirán también para seguir modernizando nuestra red asistencial. Para ello nos dotaremos de la mejor tecnología diagnóstica y terapéutica, impulsaremos una investigación de calidad y mejoraremos las condiciones de trabajo de nuestros profesionales para velar por la salud de las personas y así ofrecer los mejores cuidados y servicios.

Señorías, el presupuesto que hoy les vamos a detallar es el primero con una nueva estructura en la consejería de Salud que, por primer vez, cuenta con una Viceconsejería de Política Sanitaria que asume las competencias relativas a las obras y los sistemas de información en salud. Para ello, cuenta con un presupuesto de más de 53,5 millones de euros.

La principal partida del servicio de obras será la destinada a la reforma y ampliación del Hospital Universitario de Cabueñes, dotada con más de 32 millones que consumirá casi el 60% del presupuesto destinado a infraestructuras sanitarias.

Esta cuantía servirá para concluir la estructura y comenzar a ejecutar partidas para el equipamiento con el horizonte puesto en finalizar la obra de Cabueñes en 2025.

Señorías, si hablamos de infraestructuras somos conscientes de que el Hospital de Jarrio se ha visto inmerso en una serie de circunstancias, en su mayoría impredecibles.

La renuncia de la empresa adjudicataria a acometer las obras previstas, que ha supuesto una penalización para esa compañía, nos lleva a estar en el punto de partida para retomar la más que necesaria actuación.

El Hospital de Jarrio es un buen hospital, como así lo hemos trasladado a los alcaldes del noroccidente en la reunión que mantuvimos hace dos



semanas, y que nos hemos comprometido a realizar de manera periódica.

Nos toca volver a priorizar las mejoras en este centro. Pero queremos hacerlo de una forma ordenada, con una buena planificación y con un claro compromiso con la ciudadanía.

Con el horizonte de la legislatura, nos hemos comprometido a destinar 10 millones de euros en mejoras de la red de equipamientos de la comarca noroccidental.

Así, este año redactaremos un proyecto para la actualización con vistas a comenzar esa reforma en el menor plazo posible.

Hay otra reforma que es más urgente para el normal funcionamiento del centro y que vamos a acometer este año.

Me refiero a la adecuación y homologación de toda la instalación eléctrica y concluir la reforma de hemodiálisis para lo que destinaremos algo más de 500.000 euros.

En el caso del Hospital Monte Naranco, centro esencial en el área sanitaria IV desde el punto de vista de la atención geriátrica, la prestación de servicios singulares como la atención a la salud bucodental a personas con discapacidad, o por su papel fundamental en el cribado poblacional como el del cáncer de mama, el presupuesto del 2024 establece una partida de 340.482 euros para la elaboración de un Plan Director que determine el futuro del centro dotándolo de una singularidad propia dentro de la red asistencial, y defina sus mejoras funcionales y de equipamiento.

Inmediatamente se contará con un proyecto Básico, que traslade el Plan Funcional a espacios y distribuciones, y que permita la reforma a la vez que se mantiene la actividad asistencial.

Si hablamos de Atención Primaria lo más importante son los programas, las estrategias, los objetivos, una buena organización de la actividad y los equipos humanos que se encargan de desarrollarlos con y para los pacientes. Como veremos más adelante, esa prioridad tiene un buen reflejo en los presupuestos para 2024.

Pero no podemos perder de vista que nuestra red de infraestructuras asistenciales amplia y extensa... es un proyecto que siempre necesita mejoras de mantenimiento y de nuevas dotaciones.

Las obras ya iniciadas en los centros de salud de Nuevo Roces y Pola de Lena, y el inminente inicio del consultorio de Sotrondio, supondrán un desembolso de 10 millones a los que se añaden 351.000 euros para el



centro de Vega-La Camocha y 55.000 € para el Consultorio de Tebongo, en Cangas del Narcea.

Siguiendo con la planificación, se recogen partidas para la redacción de varios proyectos: Tapia de Casariego, Boal, Cangas del Narcea o Collanzo.

Las inversiones fuertes llegarán en años sucesivos con compromisos de inversión para todos ellos de 16,6 millones. (Tapia de Casariego 5,3 millones; Boal 1,5; Cangas del Narcea 8 y Collanzo 1,8).

También invertiremos en logística y este año se realizarán los trabajos previos necesarios para la implantación de la lavandería centralizada del Servicio de Salud en Langreo y que están recogidos en las cuentas de 2024 con una partida de 288.000 euros.

Además para la mejora y modificación de la cartera de las Unidades de Salud Bucodental, que ya se está realizando en este ejercicio, se incorpora un presupuesto de 384.000€ para el año 2024 destinados a nuevas adecuaciones y distribuciones de las infraestructuras existentes.

Dentro de los cometidos de la viceconsejería, los sistemas de información también cuentan con una partida en los presupuestos de 2024.

Sistemas que apuestan por un nuevo modelo organizativo y de prestación de servicios en el que la tecnología se pone a disposición de los procesos para poder ofrecer una mejor experiencia a los pacientes en resultados de salud y calidad percibida; más amigable para profesionales y que contribuye a mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema.

Igualmente aquí, estamos comprometidos con la transformación digital de la atención primaria, poniendo la tecnología a disposición de profesionales y ciudadanía.

De esta manera se culminará el proceso de implantación de una historia clínica única en atención primaria dotada con nuevas funcionalidades, como la indicación enfermera, el registro único de vacunas o la monitorización de pacientes en remoto.

Señorías, de igual forma estamos alineados con la Estrategia Digital del Principado y la Estrategia de Salud Digital del Ministerio de Sanidad.

Juntos trabajamos en la interoperabilidad en varios proyectos. Por citar algunos: la tarjeta sanitaria virtual, la historia clínica electrónica, la receta electrónica o el registro de instrucciones previas.



En todos los casos, son proyectos vivos que están continuamente en revisión, tanto desde el punto de vista normativo como tecnológico, con subidas de versiones que permiten ofrecer nuevas funcionalidades y mejoras.

De la viceconsejería dependen también:

- la Dirección General de Planificación Sanitaria y
- la Dirección General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria.

La Dirección General de Planificación Sanitaria, dedica su presupuesto, entre otras líneas de actuación, al programa del uso racional del medicamento del sistema nacional de salud, al marco estratégico de atención primaria o a la mejora de la prestación farmacéutica.

Su presupuesto para 2024 incluye los gastos previstos de las campañas de comunicación en materia de uso racional del medicamento, uso prudente de antibióticos y comunicación del Plan de Acción de Atención Primaria.

Este año financiará además la organización de las XX Jornadas de Farmacovigilancia en colaboración con la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

Por su parte, la Dirección General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria contará para el próximo año con un presupuesto de 7.560.131 euros.

Una cuantía que crece significativamente con respecto al año anterior debido, en parte, a la necesidad de asumir las nuevas competencias en materia de valoración de la discapacidad.

Una parte importante de estos recursos, unos 3,4 millones de euros, van destinados al tercer sector y a la Unidad de Convalecencia del ERA en la Residencia Mixta de Gijón, un recurso que supone una mejora para la organización sanitaria y para la persona que recibe los cuidados en un entorno más adecuado para sus necesidades, al mismo tiempo que no ocupa una cama hospitalaria de agudos que puede ser precisada para otro paciente con mayores necesidades asistenciales.

Estamos hablando de equidad y también de solidaridad, de voluntariado, de promover la participación, la igualdad de oportunidades y la vertebración social desde el ámbito de la salud.

Asimismo su partida presupuestaria contempla casi dos millones de euros para las ayudas que permitirán mejorar la calidad de vida de las personas con ELA y sus familias, mediante la adquisición de servicios



sanitarios complementarios a los del Sespa, gastos de transporte y productos ortoprotésicos y farmacéuticos.

Esta dirección se ocupa asimismo de la Escuela Asturiana de Cuidados cuya finalidad es dotar la ciudadanía de estrategias de autogestión que les permitan vivir y desarrollarse plenamente, mejorando su calidad de vida a través del fomento de la salud y del control de las enfermedades.

Coordina dos estrategias europeas con gran impacto en la ciudadanía como son:

- IDEAHL, que desarrolla una estrategia de alfabetización para la salud digital,
- y CARE4Diabetes, que traerá una buena práctica a nuestra Comunidad Autónoma para seguir trabajando con las personas con diabetes y sus familias en el control de esta enfermedad crónica;
- además se participa en otro proyecto, CO-CAPTAIN de prevención de cáncer en personas con enfermedad mental.

Igualmente, con cargo a estos presupuestos otras de las iniciativas que se desarrollarán son el Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público del Principado de Asturias y la estrategia de cuidados paliativos 2023-2030 que tienen por misión trabajar con y para las personas.

Respecto a la Dirección General de Salud Pública la partida prevista es de casi 19 millones de euros. Una parte de estos fondos, 4,7 millones de euros, se destina a incrementar los proyectos y programas que desarrollan una labor esencial en relación con la Salud Mental.

De estas partidas dependen programas como los pisos de inserción de personas drogodependientes, o la actividad de Cáritas, Proyecto Hombre, o la Fundación Vinjoy, por citar algunos.

Esta colaboración con el movimiento asociativo y el tercer sector es precisamente una de las líneas prioritarias de las políticas de Salud Mental que por primera vez tienen un área específica en el organigrama de esta dirección general.

La seguridad alimentaria y la sanidad ambiental, la vigilancia epidemiológica, junto con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son otras de las grandes líneas de trabajo recogidas en los presupuestos de Salud Pública, fundamentalmente en dos frentes: vacunas y cribados poblacionales.



En este segundo apartado, Salud Pública está trabajando en la extensión a todas las áreas sanitarias del cribado poblacional de cáncer de cuello de útero, la ampliación progresiva del programa de cáncer de mama hasta los 74 años, el cambio en cribado de cáncer de colon con el pilotaje del envío a domicilio del test de sangre oculta en heces o la ampliación de las enfermedades a cribar en los neonatos, a través de lo que se conoce como prueba del talón, o el compromiso de ampliar el programa de atención a la salud bucodental, que hasta ahora se prestaba a la población de 6 a 14 años, a la franja de edad de cero a seis y a los jóvenes de 15 y 16 años.

El presupuesto del 2024 también incluye las partidas necesarias para la actualización del calendario vacunal de acuerdo con la mejor evidencia científica y siguiendo las estrategias conjuntas del Sistema Nacional de Salud.

Otra de las novedades de este departamento es la colaboración con la Universidad de Oviedo por importe de 30.000 euros para la creación de una cátedra que facilite la evaluación y análisis de los determinantes sociales de la salud en la población asturiana, dentro del marco de la Estrategia de Salud Comunitaria y Promoción de la Salud.

En el caso del Sespa, dispondrá en 2024 de un presupuesto de 2.254 millones de euros, 189,9 millones más que el año en curso, lo que equivale a una subida del 9,20%.

Si lo comparamos con 2019, último ejercicio antes del Covid, el incremento de los recursos que se destinan al servicio público de salud supone un aumento de más del 31,2%, unos 537 millones de euros más.

Los principales objetivos del Sespa para el 2024 tienen que ver con:

- el desarrollo del Plan Integral de Atención Primaria,
- la reducción de las demoras quirúrgicas así como de consultas y pruebas,
- la mejora de la calidad asistencial,
- el desarrollo del plan de salud mental,
- la ampliación del programa de salud bucodental,
- establecer un nuevo marco de desarrollo profesional y estabilización en el empleo
- y continuar liderando la innovación tecnológica tanto en lo que se refiere a la adquisición y renovación de equipos como a los diferentes programas vinculados al uso de las nuevas tecnologías en la sanidad.

El Servicio de Salud contará para desarrollar estos proyectos con tres grandes partidas:



- La partida dedicada a personal que asciende a 1.095 millones de euros, casi el 49% del total.
- El gasto en bienes corrientes y servicios que será aproximadamente el 31,5% del presupuesto y se destina fundamentalmente a partidas como la compra de fármacos de dispensación hospitalaria, material sanitario, de laboratorio, la compra de vacunas, el transporte sanitario o las terapias respiratorias.
- Y el presupuesto de inversiones que se sitúa en 34,5 millones e incluye 3,1 millones para inversiones en Primaria; 8,8 millones para renovar la monitorización del HUCA y del Hospital Vital Álvarez Buylla; 1,3 millones para equipamiento informático de las áreas sanitarias y salud mental, o 1,7 millones para el plan de salud bucodental, entre otras inversiones.

En el capítulo de personal, destaca la creación de las 36 plazas previstas en el Plan de Salud Mental (6 psiquiatras, 9 psicólogos clínicos, 9 enfermeras, 6 trabajadores sociales, 3 terapeutas ocupacionales y 3 administrativos), 6 nuevas plazas para la ampliación del Plan de Salud Bucodental, 6 plazas más vinculadas a los sistemas de información, y 32 plazas ligadas a los nuevos equipos que se adquieren con el plan INVEAT.

También destaca el esfuerzo por consolidar, estabilizar y fidelizar la plantilla del SESPA, procurando que los profesionales tengan las mejores condiciones y posibilitando una atención mejor y más cercana, con unos cuidados centrados en los pacientes.

En 2024, entre otras medidas, se prevén también recursos para:

- subida salarial del 2%,
- mejorar la cobertura de la carrera y el desarrollo profesional,
- la creación de nuevas categorías: especialistas enfermeras, técnicos de farmacia y técnicos de documentación e informática,
- y finalizar el proceso de estabilización

Señorías, estas políticas de personal son un buen reflejo de nuestra manera de ver la gestión sanitaria. Unas cuentas que se basan en dos premisas: que el personal es el mayor capital con el que cuenta el sistema sanitario y que queremos seguir contando con los mejores para dar una respuesta de calidad a las demandas de los pacientes. Eso nos obliga a un esfuerzo presupuestario que esté a la altura del reto.

Como les decía anteriormente, una de las prioridades que tenemos es la Atención Primaria.



Queremos fortalecer esta red asistencial como fuente de salud, como un nivel de atención que resulta absolutamente esencial en nuestra ordenación sanitaria, y para facilitar el cuidado que las personas necesitan en ámbitos tan relevantes como la atención domiciliaria y la atención comunitaria.

Por eso, cobra especial importancia en el Sespa la partida dedicada a Atención Primaria, que aumenta en 49,9 millones alcanzando así los 628 millones, el 27'8% de las cuentas del servicio de salud.

Si hiciéramos el cálculo sin tener en cuenta el gasto correspondiente a farmacia, lo presupuestado para Atención Primaria en el Sespa serían 393'4 millones, lo que supondría un 23'3%.

En este sentido, quiero recordar que el Servicio de Salud dedica ya más del 25% de su presupuesto de Recursos Humanos a los profesionales de Atención Primaria. En concreto, un 25'77%.

Todo esto da buena cuenta del compromiso que se recoge en este proyecto de presupuestos en Asturias para el 2024 con la Atención Primaria.

Señorías, tenemos además el compromiso de seguir mejorando los tiempos de atención a los pacientes en el acceso a intervenciones quirúrgicas, consultas y pruebas diagnósticas.

No les quepa duda de que es uno de los elementos clave en nuestra gestión diaria, que no quedará en palabras huecas. Es una apuesta y compromiso de este gobierno. Para ello vamos a convertir en estructural el plan de choque puesto ya en marcha.

Se trata de un plan estructural que incluye medidas organizativas que se puedan mantener en el tiempo e incluso reorientar, buscando actuar sobre la propia estructura de la organización.

Este plan incluye acciones como acometer la reducción de las listas de espera y tiempos máximos de atención en base a criterios de gravedad, penosidad e impacto de las patologías en la calidad de vida de los pacientes o la normalización de los criterios clínicos de inclusión en lista de espera para ser intervenidos, así como utilizar al máximo todos los recursos disponibles. Por todo ello, este presupuesto incluye una inversión de más de 57 millones de euros.

Señorías, en el Gobierno también somos conscientes de que uno de los recursos que marcarán el devenir de Asturias es la formación de calidad y la innovación. En la sanidad asturiana, no somos ajenos a ninguno de estos conceptos.



La inversión y la innovación en el Sespa es otra de las líneas de actuación con la que se contribuirá a incorporar las nuevas tecnologías de la información y sanitarias que aporten valor al proceso asistencial, ciudadanía, pacientes y profesionales.

Los fondos de Recuperación y Resiliencia, junto con el resto de los Fondos recogidos en el Programa Next Generation EU, suponen una importante ayuda para nuestra Comunidad Autónoma y van a hacer posible acometer proyectos fundamentales para la digitalización y renovación tecnológica del sistema sanitario, que redundarán en la creación de conocimiento y riqueza, así como en la mejora de la calidad de atención de los usuarios del sistema de salud.

En este campo de actuación se han incluido también inversiones dirigidas a renovar equipamiento sanitario que permitirá una mejora en la capacidad diagnóstica y terapéutica, así como completar proyectos como la carpeta del paciente, MiAstursalud, una iniciativa que debemos fomentar por su enorme potencia para facilitar la accesibilidad al sistema sanitario público por parte de sus usuarios.

La Salud Mental es otra de las líneas estratégicas en esta legislatura y así se refleja en el próximo presupuesto, en este sentido además de incrementarse la plantilla de profesionales como ya les detallé, se ampliará y mejorará la red asistencial territorial así como se desarrollarán herramientas colaborativas.

El incremento en este capítulo respecto al presupuesto de 2023 es de un 6,23% alcanzando los 88,8 M€ en 2024.

Esta inversión irá encaminada a actuaciones contempladas en el nuevo Plan de Salud Mental que, como ya hemos presentado en esta Junta General del Principado, es la herramienta de planificación de la política sanitaria, los recursos, la organización y los servicios, así como de la garantía de calidad de los servicios de salud mental para la población asturiana.

Se trata, por tanto, del reflejo presupuestario del compromiso del gobierno con la salud mental.

Señorías, una vez que les he desgranado las líneas maestras del presupuesto de mi departamento tengo que pedir un ejercicio de responsabilidad y de coherencia.

De responsabilidad para que apoyen estas cuentas que son un fiel reflejo de las necesidades de la sanidad asturiana para seguir mejorando una prestación básica como es la salud.



Un servicio público que incide directamente en la calidad, la igualdad, la equidad, la economía, el desarrollo y el progreso de una sociedad así como en la esperanza de vida de las personas.

También, de coherencia porque como ustedes han podido comprobar, este presupuesto recoge muchas de las inquietudes que transmiten la ciudadanía y los propios grupos de esta cámara.

En Asturias en general y en la sanidad pública asturiana en particular necesitamos estas cuentas para avanzar hacia los objetivos en los que creo que coincidimos todos los grupos políticos. Por eso, aspiramos a que este presupuesto sea aprobado con el acuerdo más amplio posible.

Unos presupuestos que permiten mantener una prestación a la altura de las necesidades de nuestra población, con una gestión más eficiente y que propicie mejores retornos en salud para el conjunto de la ciudadanía que es al fin y al cabo nuestro objetivo central.

Por todo ello, pensamos que el presupuesto que hoy les detallamos es el que necesita Asturias para continuar avanzando con solidaridad, responsabilidad intergeneracional y esperanza.